

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Ayer, á las cuatro y media de su tarde, recibí la siguiente carta:

"Sr. Director de EL TRADICIONALISTA
(Pamplona)

"Viana 22 de Junio de 1888.

"Muy señor mio: S... el R... no quiere que dure un día más el escándalo del TRADICIONALISTA. Es preciso, me dice, que ese periódico se someta en el acto, sin reticencias ni excusas, ó que en el acto deje de publicarse.

"S... está firmemente resuelto á que nuestra prensa entre en el camino de la obediencia, cueste lo que cueste, y pone en mis manos este asunto del TRADICIONALISTA, encargándome la mayor urgencia y autorizándome á tomar en nombre suyo, todas las medidas que crea necesarias para conseguirlo.

"No quiere S... que haya consideracion ni aplazamiento de ninguna clase. Es preciso, pues, que desde que reciba usted esta carta, ó no se publique ni un número más de EL TRADICIONALISTA, ó cambie este radicalmente de linea de conducta, y deje de faltar al R... á los principios, á la verdad y á los buenos servidores de la causa.

"Todo esto que como subdelegado de S... el R... en la provincia de Navarra, digo á V., está tomado literalmente de la orden que, para hacerlo, acabo de recibir de Gratz.

"En su consecuencia, ó se somete usted en el acto sin reticencias, distingos ni excusas de ningun género á las órdenes del R... y las cumple con toda fidelidad, ó le declaro excluido del partido carlista y ordeno á los suscritores de ese periódico que le abandonen por ser esa la voluntad de S....

"De V. atento S. S. Q. B. S. M.

"Simon Montoya."

Yo espero, como es natural, que se me indique cuándo y dónde he faltado al señor Duque de Madrid, á los principios, á la verdad y á los buenos servidores de la causa. En cuanto se me indique la falta, al punto daré la satisfaccion que se me ordena.

Por lo que atañe á declaraciones de sumision y acatamiento, me limito á recordar que EL TRADICIONALISTA defiende la integridad de sus principios, entre los cuales se halla naturalmente el de obedecer al señor Duque de Madrid en todo aquello que sea de la competencia de la autoridad política.

De las cuestiones gravísimas que hondamente nos conmueven y perturban, hablaré, si Dios quiere, otro día con la claridad, con el detenimiento y lisura que acostumbro. Pero atendiendo á que parece este momento muy adecuado para adelantar algo de lo que expondrá EL TRADICIONALISTA, séame permitido afirmar clara y terminantemente que yo no tengo por resueltas en la carta de D. Carlos dichas cuestiones doctrinales ni creo pueda resolverlas por sí y como juez de la doctrina el augusto príncipe que dirige al partido tradicionalista.

Mi queridísimo é ilustre amigo el señor Nocedal ha representado á D. Carlos sobre puntos de doctrina fundamental acerca de los cuales sabe á qué atenerse el publicista católico. El señor Duque de Madrid

carece absolutamente de autoridad para imponernos su propio, elevado criterio en puntos que miran no ménos que á los principios esenciales de la política cristiana. Por consiguiente, cuando se me diga á mí (no sé si ahora se me está ya diciendo) que, en vez de convertir los ojos á la Iglesia, los vuelva á don Carlos para averiguar en qué se cifran y resumen los principios de la política cristiana, yo contestaré sin rodeos ningunos, expresa y categóricamente, que el señor Duque de Madrid no es juez de la doctrina, sino súbdito, como yo, de la Iglesia de Cristo. Otros pensarán de diferente manera: por desgracia, hay mucho cesarista por el mundo; pero así pienso yo, y no pensaré de otra suerte jamás.

Cuanto á suspender la publicacion de EL TRADICIONALISTA, no dudo que se revocará la orden por virtud de estas sinceras, leales y respetuosas explicaciones; aunque no quiero ocultar que á la hora en que se ventila una cuestion capital, suprema, de política cristiana y que se refiere tambien á los destinos de la nacion, el director y propietario de EL TRADICIONALISTA entiende que el periódico católico no debe morir, y por mi parte, no morirá ni admito que la autoridad tradicionalista desestime, en apariencia siquiera, la condicion de católico que, ante todo y sobre todo, ostenta mi periódico.

Por lo demás, aguardo tranquilo y sereno la resolucioe de mis buenos amigos, porque, al fin y al cabo, yo no concibo que racionalmente pueda sospechar nadie que es miserable negocio de especulacion esta vida de perpétuo y no muy agradecido sacrificio que llevamos los periodistas católicos.

Ya sabía yo que EL TRADICIONALISTA, por el lugar en que se publica y por el singular afecto y estimacion que sus amigos de aquí y de fuera de Navarra le tienen y que agradezco en el alma, sufriría lo que ha sufrido desde que se fundó.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

De nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*:

"Continuamos hoy, segun anoche prometimos, copiando lo que escriben todos los periódicos, sea cualquiera su color político, acerca de los documentos que aparecieron antes de ayer en *El Siglo Futuro*; y hoy, como ayer, *El Siglo Futuro* guardará absoluto silencio.

Esta es hora de que hablen los demás, y cuando todos hayan hablado, será la hora de que nosotros hablemos con toda la madurez y claridad con que Dios nos ilumine y con toda la lealtad que el bien de nuestra causa exige de nosotros.

Oigamos ahora á los periódicos liberales.

La *Fé* de anoche se limita á publicar, sin añadir por su cuenta una sola palabra, la representacion del Sr. Nocedal y las cartas de D. Carlos y de Melgar.

En cambio *La Union* dedica, unas veces por su propia voluntad y otras por encargo de tercero, no sabemos cuantos articulos y sueltos á combatir á *El Siglo Futuro* y á los integros.

Más que con un enemigo derrotado y aniquilado y exánime, como dice el periódico mestizo, parece, por la saña y el coraje con que nos ataca, que tiene que habérselas con un ejército poderoso que marcha de victoria en victoria, lleno de

vida, de fuerza y de laureles, y próximo á destruir el imperio de *La Union* y de los suyos."

Nuestro queridísimo compañero el *Diario de Lérida* copia los documentos que conoce el lector, y luego dice:

"Lean y mediten nuestros amigos los documentos que acabamos de transcribir y obren luego como Dios les inspire.

Cuanto á nosotros, ya lo hemos dicho en ocasion parecida á esta: *El diario de Lérida en buena y en mala fortuna será siempre amigo de sus amigos.*

Amigos de Nocedal, compañeros de armas de Nocedal, no importa que todas las tempestades vayan descargando su furia sobre esa eminencia del tradicionalismo, no importa que Nocedal se vea atado de piés y manos á merced de sus implacables enemigos. La amistad de Nocedal no es todavia un delito y sin faltar á la lealtad bien ni mal entendida podemos decirle:

"El gran Sardá lo llama á V. cariñosamente su hermano mayor; así queremos llamarle tambien nosotros. ¡Ojalá nos fuera dado apropiarnos toda la pena, toda la amargura que á V., hermano nuestro el más querido, affige!"

Seria indiscreto no citar aqui la siguiente opinion de *El Eco*:

"De EL TRADICIONALISTA:

"...y viene luego Sardá con muchísimo cariño y llama HERMANO MAYOR al periódico que tal ó cual general de los nuestros tiene por indigno de adhesiones."

Y ahora, por la carta de D. Carlos resulta que ese tal ó cual general tenia razon en decir que era indigno de las adhesiones de los carlistas.

Hace tiempo que EL TRADICIONALISTA no da un paso sin tropezar.

Primero llamó amigo particular á un gobernador liberal; luego, hablando de la Reina Regente, dijo: *sus majestades y los augustos príncipes*; en seguida manifestó que hoy está más conforme, si cabe, que antes con *El Siglo Futuro*; despues pidió adhesiones á su política y tuvo una; en seguida nos habló de otra jefatura que no era la de D. Carlos; y, por fin, maltrató á un general carlista.

¿Y quién sabe hasta dónde hubiera ido á no estallar la bomba?

Es decir, la carta de Carlos, que ha hecho pedazos á D. Ramon y sus secuaces.

Tiene la palabra D. Plácido Arévalo, de Puente la Reina.

En este asunto, en este, y no tratando de museos anatómicos y de bailes, queremos saber la opinion del apreciable don Plácido."

En el Nuevo Casino.

Decia *El Eco* del viernes:

"A las diez de la noche el salon del Nuevo Casino donde se celebraba el concierto á que asistieron los ilustrados miembros de la sociedad francesa de arqueología, ofrecia el brillantísimo aspecto de las grandes fiestas.

A dicha hora, la numerosa orquesta hábilmente dirigida por el reputado profesor D. Joaquin Maya, dejaba oír los acordes de la preciosa composicion de nuestro paisano Emilio Arrieta *Recuerdos del dominó azul*.

A ésta siguió la *Serenata morisca* del maestro Chapí que con tanto placer se escucha siempre. No fué menor la atencion con que el distinguido auditorio escuchó el número 3.º del programa *Cántiga 14 de Alfonso el Sábio*, parafraseada por don Hilarion Esclava. Cerró el concierto una linda jota de D. Fidel Maya. No hay para qué decir que todas estas obras fueron perfectamente interpretadas, obteniendo nutridos aplausos de los sabios huéspedes y distinguidísima concurrencia que discurría por los elegantes salones. La escalera que da acceso al Casino lucia la alfombra de gala, y profusion de macetas, colocadas en los descansillos, aromatizaban el ambiente.

Todos los individuos de la sociedad francesa, así como los académicos de esta poblacion, vestian de frac, luciendo aquellos la medalla de la sociedad y condecoraciones extranjeras. Las señoras, elegantemente prendidas, lucian, en su mayoría, trajes de calle en los que predominaban los colores claros.

En suma, la fiesta dada por el Nuevo Casino no dejó nada, absolutamente nada que desear, y buena prueba de ello son los entusiastas elogios que tributaban á aquella los ilustres huéspedes extranjeros que hoy alberga Pamplona."

Y *El Liberal Navarro* del viernes decia:

"Escogida y numerosa concurrencia llenaba el grandioso salon del Nuevo Casino en la noche de anteayer. A lo más selecto de la sociedad pamplonesa representado por bellas y elegantes señoras y señoritas, prestaba animacion la asistencia de los sabios arqueólogos franceses, invitados galantemente por varios socios y que concurren en corporacion.

El programa compuesto de obras escogidas del repertorio español, *Recuerdos del "Dominó azul"*, (Arrieta), *Serenata morisca* (Chapí), *Cántiga 14 de Alfonso el Sábio* (Esclava), *Moraima* (Espinosa y la Jota (Maya, hijo) fué ejecutado por la orquesta dirigida por D. Joaquin Maya, con la maestria y el gusto de todos reconocidos. No fueron repetidas las obras porque habia una segunda parte, no expresa en el programa, la cual se cumplió como si hubiera figurado en él.

La orquesta tocó bailables escogidas que proporcionaron á la juventud ocasion de rendir culto á Terpsicore, prolongándose la fiesta hasta las dos próximamente con gran contentamiento de toda la concurrencia que salió complacida en extremo.

El salon estaba brillante; los sabios extranjeros casi todos *decorés* tomaron parte en la danza y todos los concurrentes se lamentaban de que las fiestas no se repitan con más frecuencia.

Por no omitir nombre alguno, nos privamos de citar los de las señoras y señoritas que concurren."

A fin de que nuestros lectores se enteren mejor, copiamos esto otro de *El Liberal Navarro* de ayer:

"Un detalle:

El Eco se ve sobrecogido, á ratos, de pavor. Ayer, por ejemplo, no dice que se bailó en el Nuevo Casino.

Cuando, como dignos, se hizo á prueba de excomuniones integristas.

Pero lo que no hizo mella en las sensibles inteligencias del bello sexo, cortó los ardores batallones de la mesticeria.

EL TRADICIONALISTA ha triunfado. Ha logrado mover á *prudencia* á *El Eco*. Que otro nombre tiene en ocasiones."

Otra vez.

Como estos dias estamos muy atareados con los asuntos carlistas, no es de maravillar que dejásemos el jueves de reproducir y comentar lo siguiente que publicó *El Eco* del miércoles:

"LA PRÓXIMA ENCICLICA.

Londres 18 (7 m.)—Comunican al "Daily Chronicle, desde Roma la noticia de que en breve se publicará la anunciada Enciclica del Papa ocupándose de la verdadera libertad y de la libertad falsa.

Personas bien relacionadas con la curia romana afirman que el esperado documento será completamente idéntico á la Enciclica denominada "Inmortale Dei," y tanto en su fondo como en su forma, ofrecerá un espíritu francamente liberal y una gran amplitud de ideas.—N."

La gravísima afirmacion de *El Eco*, ó que *El Eco* hace suya, por lo tocante á la anunciada Enciclica sobre el liberalismo, merece el correctivo de nuestra enérgica protesta. Decir de la mencionada Enciclica que "tanto en su fondo como en su forma ofrecerá un espíritu francamente liberal," es decir una atrocidad horrible, una impiedad mons-

truosa. Leon XIII condenará el liberalismo, el espíritu liberal franco ó no franco, como le condenó Pio IX. ¿Quién, que de católico se precie, puede dudarle?

¡Ojalá rectificase *El Eco* y reparase cumplidamente el escándalo que habrá causado con su impia noticia!

El Eco de San Sebastian la dió tambien en parecidos términos, lo cual pone de relieve cierta afinidad y parentesco sospechoso.

El Eco recomienda en su número de ayer á *La Ilustracion Española y Americana*, revista notoriamente liberal de cuya coleccion pueden sacarse entusiastas apologías de todos ó la mayor parte de los errores modernos.

Mal camino, muy malo, sigue *El Eco de Navarra*,

Sin sorpresa, pero con profundo disgusto, leemos en *El Intrínquilis* lo siguiente:

“Carlita es, finalmente, y ha sido siempre “El Intrínquilis,, y como carlista, no admite en el órden político ninguna otra denominacion, ni bandería, porque ser carlista lo dice todo, y quien no es carlista, carlista como debe ser el soldado de D. Carlos, ese es liberal.”

Ya otra vez, aunque creemos que se arrepintió, dijo *El Intrínquilis* que era liberal nuestro muy querido compañero el *Diario de Lérida*; y *El Intrínquilis* se fundaba en que habia desobedecido el *Diario de Lérida* no sé que ordenanzas ó prescripciones de un señor subdelegado tradicionalista. Y ahora salimos con que es liberal quien quiera que no sea buen soldado de D. Carlos. Es decir, se trata del mismo error que antes, se trata de convertir en primer lema al tercero de nuestro programa.

Leemos en *El Intrínquilis*:

“Cortamos de EL TRADICIONALISTA:

De “El Intrínquilis,,

“Acabamos de leer en varios periódicos liberales y alguno carlista que hubo una reunion de doce directores de periódicos carlistas de este Principado para combatir al “Correo Catalan,,

Constanos que no fueron doce, y sépase que entre ellos habia el director del periódico “El Diario de Lérida,, publicacion que aun no se ha sometido á los representantes de nuestro Augusto Jefe, en obsequio al principio de autoridad, segun lo exigió el denodado general Cervero. Tambien figuraba el eterno atizador de discordias en Cataluña y corresponsal del *cizañero* y condenado periódico “El Eúskaro,, de Bilbao, representante de una Revista que no sabemos por qué se le ha de llamar *excelente* cuando tanto se ensaña contra lo que quiere nuestro Augusto Jefe, que una vez más ha confirmado que es *enemigo de todo liberalismo*.

En la revista de que se trata, que es *Dogma y Razon*, colaboran, entre otros, Gago, Sardá, el P. Fonseca, Ezenarro, Posa, Buldú y Metola.

Sardá llama á *Dogma y Razon* queridísimo compañero.

Y nosotros le llamamos *excelente*.

¿Qué le vamos á hacer?

Es cuestion de gusto,,

Al parecer EL TRADICIONALISTA no habrá leído los artículos que en esta Revista alguien se ensaña contra lo que quiere nuestro Augusto Jefe que una vez más ha confirmado que es ENEMIGO DE TODO LIBERALISMO. (1)

¿Es esto ó no? Pues si lo es, que lo escrito escrito está, creemos que en este sentido podemos negarle el dictado de *excelente*, que por esta sola razon tan á granel se le prodiga.

El que colaboren en ella personas dignísimas como el martillo de liberales y mestizos el sábio polemista Dr. Gago, Monseñor Sardá, el P. Fonseca, Ezenarro, el integérrimo canónigo de Barcelona Muy Ilustre Sr. D. Andrés Posa, Rdo. Buldú y Padre Metola, no es razon para canonizar dichos artículos.

Ellos no son responsables de lo que escriba ó permita el director de dicha Revista.

“El Intrínquilis,, les tiene como maestros, y en lo que á sus escritos se refiere, tambien considerará á “*Dogma y Razon*,, como le llama Monseñor Sardá.

Eso de escudarse con tan respetables señores para escribir desprestigiando al Augusto Jefe de la comunión ó á órgano especial en caso dado, nos trae á la memoria las barricadas de mitras de que se valieron los mestizos contra los tradicionalistas.

(1) Respecto á este punto hemos recibido un remitido. Por exceso de original, no nos ocupamos hoy en él.

¿Qué le vamos á hacer, pues? En nuestro sentir, llamar al pan, pan y al vino, vino, poniendo las cosas en su punto,,

No tenemos noticia de que nuestro excelente compañero *Dogma y Razon* se ensañe con nadie. Hágase nos el obsequio de mostrar el artículo ó artículos en que consta tan cruel ensañamiento.

Mientras tanto, repetimos que Sardá llama compañero suyo queridísimo á *Dogma y Razon* y que nosotros la llamamos excelente revista.

Conque aguardamos á que se nos cite el artículo ó artículos del ensañamiento.

Despachos postales.

Paris 22.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'75.—Despues 72.81-72'87.

Londres 22.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'75.

Puerto Rico 21.

Hoy ha llegado á este puerto y continua su viaje sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañia Trasatlántica “Cataluña,,

Paris 22.

Se espera con viva impaciencia el discurso del nuevo emperador de Alemania en la apertura del Parlamento del Imperio pues por él se podrá colegir la política extranjera que se propone seguir dicho soberano. Entretanto aqui se estudia con verdadero interés el movimiento de la opinion pública al otro lado del Rhin. A juzgar por el lenguaje de muchos periódicos alemanes y austriacos á pesar de las continuas protestas de paz que se están haciendo en Francia, no existe confianza en estas.

Ha llamado la atencion el hecho de que algunos diarios indiquen que el emperador actual no tendrá la paciencia ni la resignacion de su padre y su abuelo ante los ataques más ó menos directos de que Alemania sea objeto por parte de los franceses. La expulsion de Berlin de los dos periodistas parisienses, ha venido á confirmar esta suposicion.

Como síntoma pesimista se explota tambien la medida adoptada en Rusia de no permitir que ningun extranjero presencie las grandes maniobras militares que se van á realizar en breve.

Londres 22.

Cámara de los Comunes.

Continúa la discusion del presupuesto de la Guerra.

El ministro Stanhope declara que el nuevo fusil de repeticion será pronto sometido á un ensayo definitivo y que entonces se apelará á la fabricacion de dicha arma, no sólo en los establecimientos industriales del gobierno sino tambien en los particulares.

Termina con la siguiente frase que llama la atencion.

“Esto se hará con la mayor rapidez posible,,

Paris 22.

El Senado se ha declarado favorable al proyecto relativo á la creacion de varios regimientos de artilleria de montaña.

El ministro de la Guerra, señor Freycinet, se ocupa con grande actividad en mejorar y perfeccionar el ejército siguiendo el dictamen de los centros técnicos.

Fabra.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del día 23 de Junio.

Presidencia de D. José Obanos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor alcalde dió cuenta de la reunion de representantes del distrito celebrada anteaer y de la cual hemos dado noticia, y el ayuntamiento aprobó la conducta del Sr. Obanos en esa sesion.

Enseguida se aprobaron las cuentas de la semana.

D.^a Francisca Lus, solicita se le devuelva la cantidad que se estime procedente de las cuotas que tiene satisfechas su hijo Miguel Moiron, excluyéndole de la sociedad de quintas, en atencion á que sus recursos no le permiten continuar satisfaciendo las cuotas sucesivas. Informará la comision de Hacienda.

Sebastian Andonegui é Hilario Oderiz solicitan la plaza de suplente de segundo matarife, que está vacante.

A la comision de Gobierno para informe.

Josefa Garro suplica se le abonen los réditos de un censo, correspondientes á la última anualidad.

A la comision de Hacienda para su resolucion.

Julian Echeverria solicita se le incluya en la lista de los enfermos que van á tomar baños en Fitero, costeano los gastos al municipio. Informará la comision de Gobierno.

Varios vecinos de la calle de Pellejerias dan

las gracias al ayuntamiento por la realizacion de las obras de arreglo del pavimento de dicha calle, y al propio tiempo solicitan que se dicten reglas para la circulacion de carruajes por ella y que se arregle y limpie el pozo que existe en la misma.

De conformidad con lo propuesto por el arquitecto municipal, se acordó satisfacer al contratista de las obras de la calle de Pellejerias, el importe de uno de los plazos en que ha de satisfacerse el coste de dichas obras.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Echarte pidió la palabra para decir que habiendo informado la comision de Gobierno sobre la instancia en que el señor don Miguel Martiánez de la Peña recurrió á la Excm. Diputacion enalzada contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en una instancia que dicho señor le dirigió pidiendo la nulidad del arriendo del Juego Nuevo de pelota á una sociedad que ha hecho en él alguna mejora, la Excm. Diputacion remitió al señor Peña el informe del municipio y que á ese escrito contestó el señor Peña con otro que la Corporacion provincial ha trasladado tambien al Ayuntamiento. En su vista la comision de Gobierno contesta al último escrito del señor Peña con otro de que dió lectura el señor Echarte y del cual no podemos dar noticia porque la precipitacion con que fué leído no nos permitió enterarnos de su contenido.

Se aprobó este nuevo informe.

Dióse cuenta de un telegrama en que los diputados á Cortes por esta circunscripcion participaban con fecha 22 que el Congreso habia aprobado el proyecto de cesion de terrenos al ayuntamiento de Pamplona y que ese proyecto pasaria ayer al Senado.

A propuesta del Sr. Mata, se acordó reiterar la gratitud de Pamplona á los representantes en Cortes y autorizar á la comision de Fomento para solemnizar en su día el acontecimiento que para esta ciudad envuelve y significa la aprobacion del proyecto de ley; y despues el Sr. Mata redactó el siguiente despacho telegráfico que se acordó dirigir á su destino:

“Martinez, Badarán, Vadillo.—Ayuntamiento, reitera profunda gratitud hacia VV. y demás representantes provincia y acuerda solemnizar en su día acontecimiento ley reformas locales,,

El Sr. Ilundain dió cuenta del resultado satisfactorio de los exámenes de la escuela de niños de la Casa-Misericordia y del brillante estado de instruccion de los asilados.

El Sr. Mata, despues de hacer notar que todo eso se debe al celo, competencia y laboriosidad del profesor de dicha escuela D. Carlos Esain, propuso que se recompensen sus extraordinarios servicios aumentándole el sueldo que disfruta.

Se acordó que la comision de Gobierno estudie este asunto.

La comision de Hacienda, encargada de averiguar los perjuicios que hayan podido ocasionarse al municipio por no haber satisfecho la empresa del gas los derechos de entrada correspondientes á cantidades de carbon de piedra que no empleó en la fábrica sino que expendió para otras de distintos puntos, dice que segun datos facilitados por el administrador de las puertas, la empresa del gas ha satisfecho constantemente los derechos correspondientes al cok y carbon de piedra que ha vendido á establecimientos del interior de esta poblacion y de extramuros, pero que queda duda sobre si ha satisfecho los correspondientes á las cantidades que haya expendido para fuera de esta jurisdiccion.

A propuesta del señor Blasco, se acordó que se estudie la conveniencia de construir en el confin de esta jurisdiccion con la de Ansoain una caseta en que puedan vivir dos guardas de líquidos para vigilar y evitar el matute que pueda hacerse por aquel paraje.

El Sr. Guerendiain llamó la atencion sobre el hecho de que con frecuencia se incendian los faroles del alumbrado público, lo cual pudiera provenir de la falta de pureza del petróleo; y se acordó averiguar lo que ocurre y pue la ser causa del hecho citado por el Sr. Guerendiain.

Sin ningun otro acuerdo de interés, la sesion terminó á las seis menos cuarto.

NOTICIAS.

La Romeria de Badalona ha ofrecido á la Virgen de Montserrat un preciosísimo regalo que consiste en un corazon de plata sobredorada, primorosamente labrado y cincelado. Dentro van los nombres de centenares de aquellos devotos que en la prenda que regalan ven la expresion ó el símbolo de sus propios corazones, que con entusiasmo consagran á la Virgen esperando que perpétuamente se los guardará tan santa Madre.

Segun el *Diario de Zaragoza*, ha inventado un compañero suyo un sistema por el cual, sin necesidad del telégrafo, desde una ó varias estaciones, cualquiera que sea el número de kilómetros de un ferrocarril, se sabe con precision en qué punto se halla detenido un tren, asi como los kilómetros que todos los dias recorren los trenes y cuando pasan éstos, ó máquinas, ó vagonetas, por los puentes, obras de fábrica ó otros puntos.

Desde las oficinas, añade, se podrá saber con exactitud, aunque no funcione el telégrafo, el kilómetro en que ha entrado un tren, y así, no constando que haya entrado en el siguiente al tiempo calculado, se puede tener conocimiento de que algo ha ocurrido y enviar los auxilios del caso. Parece que el inventor se asociará con el ingeniero jefe de una linea arago-

nesa, que considera el sistema factible y excelente, á fin de construir los aparatos y proceder en breve al ensayo.

El recaudador de contribuciones de San Martin de Provencals se ha fugado con los fondos que obraban en su poder, y segun datos se embarcó para Buenos Aires el 16 del actual.

Dice un periódico: “En Valencia se ha verificado la importante operacion quirúrgica de la *ne-proctomia* (extirpacion de los riñones) por el doctor D. Miguel Más.

El peso del riñon extirpado es de dos libras; la operacion duró dos horas.

El doctor Más ha empleado para la operacion el procedimiento del célebre médico Francés doctor Peau,,

La cuestion planteada por el asunto de la diputacion provincial de Málaga, parece que ofrece aspectos de complejidad que dificultan una resolucion próxima.

En los pueblos de Amurrio (Alava) y Cubels (Lérida), descargaron tan horrosas tormentas de piedra, que asolaron por completo aquellos campos.

En Amurrio, sobre todo, tenia la piedra un tamaño extraordinario y como nunca se habia conocido en aquella comarca.

Segun telegrama de Madrid que publica un periódico de San Sebastian, ha muerto el célebre ingeniero francés Fernando de Lesepe.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á su instancia, á D. Domingo Dezollado y Vidal, fiscal de la Audiencia de Reus.

Otro promoviendo á esta vacante en el turno cuarto á D. Antonio Benitez, magistrado de la de Carmona.

Otro trasladando á magistrado de Manresa á D. Tomás Guedilla, que lo es de Alicante.

Idem á esta vacante á D. Eduardo Angulo que lo era de la de Manresa.

Otro disponiendo que el magistrado de Guadalajara D. Ignacio Garcia Marin vaya á Madrid en comision de servicio á auxiliar los trabajos de la fiscalia de esta Audiencia.

Otro trasladando, á su instancia, á la Audiencia de Guadalajara á D. Rafael Castellanos Moreno, magistrado de la de Manzanares.

Otro promoviendo en el turno primero á magistrado de la de Carmona, á D. Amadeo Gil y Casas, teniente fiscal de la de Huércal Overa, como más antiguo entre los de su clase.

Otro promoviendo en el turno segundo á magistrado de la de Manzanares á D. José Maria Orive y Decidier, auxiliar de la clase de segundos del ministerio de Gracia y Justicia.

Hemos visto los nuevos títulos de las obligaciones emitidas por la Excm. Diputacion para amortizar los pagarés creados con motivo de la conversion de la deuda provincial. Los nuevos títulos, hechos con notable esmero en la tipografía de Sucesores de Rivadeneyra, Madrid son, en su parte estética, sencillos y elegantes á la vez.

Sobre fondo de un color especial se lee lo siguiente: “Diputacion foral y provincial de Navarra.—(Emission de 2.500.000 pesetas)—Obligacion de 500 pesetas 5 por 100.—Al portador.—Número:—Reembolsable ó la par por sorteos semestrales á lo más en 59 años contados desde 1.º de Julio de 1888.—Interés anual: “25 pesetas.—Pagadero por semestras en 1.º de Enero y 1.º de Julio. (Siguen la fecha y la cuota —firma,,

En la parte inferior, á la izquierda hay un sello en blanco que contiene el escudo de armas de Navarra; y á la derecha otro en que se lee: “Diputacion de Navarra—Deuda provincial—1888,, En el fondo en gruesos caracteres blancos se lee: “Diputacion foral y provincial de Navarra,,

Todo esto va rodeado de una bonita orla que lleva en medio del lado superior el escudo de armas de la provincia, en frente, abajo, el de Pamplona y en los cuatro ángulos los de Tudela, Estella, Tafalla y Aoiz. A la obligacion acompañan cien cupones, de los cuales da idea este diseño.

12,50 PESETAS	Diputacion Foral y Provincial de Navarra.	NUMERO 1.
	Obligacion de 500 Ptas. 5 ⁰ / ₁₀₀	
	NUMERO 0001	
	Cupon de intereses	
Pagadero en Pamplona el 1.º de Enero de 1889.		

Cada cupon lleva una contraseña especial.

La Excm. Diputacion ha declarado improcedente el recurso de alzada formulado por los concejales del ayuntamiento de Tudela y al propio tiempo ha desestimado la solicitud que esos mismos señores le dirigieron pidiendo la suspension del procedimiento que entre ellos se sigue para el cobro de la cantidad reclamada por la Diputacion á aquel municipio.

Ayer por la tarde se verificaron en el Seminario Conciliar los exámenes por escrito de los alumnos de Teología Moral y de Gramática Latina. Mañana comenzarán los exámenes verbales.

El martes próximo a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Saturnino solemne función de aniversario en sufragio del alma de la señora doña Florentina Arano y Larrea, madre de nuestros queridos amigos D. Esteban y D. Antonio Arrivillaga.

Que Dios tenga en su gloria el alma de la virtuosa finada.

En carta que ayer recibimos se nos comunican noticias de la reunion verificada en Huarte-arauquil para el nombramiento de los tres comisionados que han de representar a aquel distrito en la junta de rectificación del catastro provincial. La reunion duró desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y todo ese tiempo se invirtió en una animada discusion entre los pueblos de las partes alta y baja del distrito.

Propusieron los primeros que pudiendo considerarse el distrito dividido en tres zonas, vinicola, media y montaña, se eligiese un comisionado por cada uno de ellas. Los montañeses alegando que la parte montañesa es mucho más extensa que la otra, se opusieron á ello, diciendo que precedia nombrar dos comisionados por aquella y uno por la otra y á este fin propusieron sucesivamente á los Sres. Ochoa de Olza y Ochoa de Zabalegui, no aceptando ninguno de los dos.

En esta discusion se pasó gran rato, presentando despues los representantes de la parte baja una protesta escrita y se abstuvieron de tomar parte en la votacion para nombrar los tres comisionados. Los elegidos son D. Juan Miguel Hualde, D. Domingo Yaben y D. Gabriel Etuain.

Por los guardas de campo ha sido denunciado un vecino de esta ciudad que queria introducir fraudulentamente cierta cantidad de vino.

Han sido denunciadas dos mujeres que promovieron un escándalo.

El abono á las localidades de la Plaza de toros para las corridas que han de celebrarse del 7 al 11 del próximo Julio, se hallará abierto en la Contaduría Municipal desde las diez de la mañana del día 25 del corriente.

Los señores abonados á las corridas del año último de 1887 tendrán reservadas sus localidades hasta el día 28 á la una de la tarde; pasada esa hora señalada de ese día sin haberlas recogido esas localidades se expenderán al que las solicite.

Mañana y el martes próximo se verificarán en el Colegio de San Luis Gonzaga, bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el señor párroco de San Juan Bautista D. Pio Idoy, los exámenes de los alumnos que reciben enseñanza primaria en aquel establecimiento.

El conejo de Zabalza, valle de Echauri, anuncia subasta, que se verificará el día 29 del corriente, para el arriendo de todas las hierbas y aguas de aquella jurisdiccion por la temporada de verano de este año y de los tres siguientes.

Los señores suscritores del Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús que se hallen en descubierta en el pago de la suscripcion, podrán hacer efectivo el importe de la misma en casa del corresponsal, Cármen, 7, 2.º Pamplona.

En la próxima semana se verificarán en el Instituto los ejercicios de oposicion á los premios, por los alumnos de dicho establecimiento.

La Revista Agrícola dice que ha recibido noticia de haber aparecido el mildiú en algun viñedo de esta provincia.

Escriben de Aibar que tanto las viñas como los sembrados presentan buen aspecto, prometiendo buena cosecha. El vino se cotiza en aquella localidad á 8'50 reales cántaro, y el trigo de 20 á 22 el robo, siendo escasas las ventas de este artículo por ser muy reducidas las existencias.

La temperatura máxima de anteayer en esta capital fué 23,4 grados centígrados; y la mínima de ayer 8,7.

Ni ayer ni anteayer se nos comunicó ninguna noticia en el gobierno civil de la provincia. Quiere esto decir que no hay crónica negra.

En los últimos días se han verificado en el Instituto provincial de segunda enseñanza los ejercicios del grado de Bachiller, de 17 alumnos del Colegio de Escolapios de Tafalla.

En la plaza de toros de Tudela se verificará el día de San Pedro una novillada.

El conocido ganadero de Tudela se propone dar dos corridas de toros en la plaza de aquella ciudad los días 15 y 16 de Agosto próximo.

En el "Diario de Avisos," de Tudela leemos lo siguiente:

"Hoy (viernes) se ha celebrado junta de repre-

sentantes del Distrito con objeto de nombrar los señores que deben concurrir á Pamplona en primero de Julio próximo.

La premura de tiempo nos obliga á dejar para otro día lo que en la junta se ha resuelto.

Nos escriben de Lumbier que ha comenzado la siega de las cebadas, estando los labradores satisfechos así de la calidad como de la cantidad del fruto.

El trigo, con poca extraccion, se vende en aquella localidad á 20,50 reales robo, la cebada á 10, la avena á 11, las alubias (de fuera) á 40 reales.

En líquidos rigen estos precios: vino (de fuera) de 10 á 12 reales cántaro, vinagre á 6, aguardiente usual de 15 á 18 y anisado á 32.

Dice "El Auxiliar," que desde 1.º de Julio quedará establecido el giro mútuo del Tesoro, en Lumbier y en Vera, á cargo de los respectivos administradores de Loterías.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo V despues de Pentecostés.—La Natividad de San Juan Bautista Santos Fausto y compañeros mártires, Agoardo, Agliberto y otros innumerables mártires, Simplicio y Teodulio obispos y confesores, Santa Basilisa, virgen y mártir.

En Recoletas.—Cuarenta horas. A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que despues del ejercicio que la V. O. T. de S. Francisco acostumbra hacer los cuartos domingos del mes, se hará la reserva.

En Capuchinos.—A las siete de la mañana comunión general para los individuos de la venerable Orden Tercera, y misa por los hermanos difuntos.

A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., rosario, sermon que predicará un reverendo Padre Capuchino, reserva, finalizando con la procesion del P. San Francisco de Asis.

En San Pedro.—A las siete de la tarde novena á Nuestra Señora del Rio con gozos cantados.

En San Agustín.—A las siete y media de la tarde la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará la novena con el Santísimo expuesto, sermon y gozos cantados.

En Santo Domingo.—A las ocho en punto de la tarde continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús.

La Comunidad de Siervas de Maria celebrará en su capilla funcion solemne en honor de su Santo Patron San Juan Bautista.

A las ocho de la mañana misa solemne.

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. y se rezará el santo Rosario, á continuacion sermon, reserva y gozos cantados.

Lunes.—Santos Guillermo abad y confesor, Galicano cónsul y mártir, Antidio obispo y mártir, Próspero de Aquitania obispo y confesor, Santos Orosia, Lucia y Febronia vírgenes y mártires.

En San Agustín.—Sigue la novena de San Luis Gonzaga, á las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y á las siete y media será la novena con sermon y gozos cantados, reserva, terminando con el santo rosario.

En San Pedro.—A las siete de la tarde novena á Nuestra Señora del Rio con gozos cantados.

En Santo Domingo.—A las ocho en punto de la tarde continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús.

Martes.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires, Vigilio y Salvio obispos y mártires, Pelayo mártir, Majencio confesor y Santa Perseveranda virgen.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23 (11 n.)

En el Senado Martinez Campos se ha defendido y ha calificado de perturbadoras las reformas de Casola.

Se ha declarado partidario de que las reformas se realicen pausadamente y ha defendido hecho Sagunto.

Madrid 23 (11 n.)

Sagasta contestó á Martinez Campos en términos moderados.

Quesada ha censurado el que se recuerden las conversaciones particulares.

En el Congreso sigue el presupuesto de ingresos.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 23 de Junio á las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales	
Deuda perpetua al 4 p.8 interior.	70,65
En títulos pequeños.	70,70
Deuda perpetua al 4 p.8 exterior.	73,80
En títulos pequeños.	74,10
Deuda amortizable al 4 p.8	87,00

En títulos pequeños.	87,00
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.	102,50
Acciones del Banco de España.	422,50
Acciones de la C. A. de Tabacos.	103,75

Bolsas extranjeras

4 p.8 exterior español, París.	72,90
3 p.8 francés.	82,85
4 y 1/2 p.8 francés.	106,25
3 p.8 consolidados ingleses	000,00

Cambios

París á 8 div ben.º al papel	1,30
Lóndres á 8 div libra esterlina.	25,60

Aspecto de la Bolsa

Los cambios flojos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Café Suizo.

Café Puerto-Rico y Moka en botes de 400 y 200 gramos.

Caramelos superiores de todas clases.

Salchichon de Arles á 3 pesetas libra.

PASTELERIA DEL CAFÉ SUIZO.

15, POZO BLANCO, 15.

M. RUBIO.—Cirujano dentista.

Colocadentaduras artificiales en veinticuatro horas y hace toda clase de operaciones en la boca con anestésicos y sin ellos. Plaza del Castillo, núm. 33.

Vacante.

El ayuntamiento de la villa de Huarte anuncia la vacante de la Secretaría de Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de ochocientas pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos. El agraciado tendrá la obligacion de desempeñar la Secretaría del Juzgado Municipal si el Juez le confiere ese cargo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Alcalde que suscribe en el término de veinte dias contados desde la insercion de este anuncio en el "Boletín oficial," de la provincia.

Huarte 19 de Junio de 1888.

El Alcalde,

Félix Larrea.

COMPANIA UNIVERSAL

DEL CANAL DE PANAMÁ.

Emision de 2.000.000 de obligaciones á 360 francos una con interés anual de 15 francos, con deducion del impuesto, reembolsables en 99 años, á 400 francos, ó con premios importantes.

El pago de las obligaciones amortizadas á la par ó con premios, está garantizado, segun la ley votada por las Cortes de Francia, por un depósito de títulos de venta francesa ó títulos con la garantia del Gobierno francés.

La emision tendrá lugar el 26 del corriente. Desde ahora se admiten suscripciones en casa de D. Marcelino Gayarre, calle de San Miguel, números 7, 9 y 11, Pamplona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS

PARA

New-York, Veracruz, Habana, Puerto Rico y Filipinas

Pasajes para Montevideo y Buenos-Aires.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Desde Pamplona hasta Buenos-Aires, en 3.ª	Pts. 207,50
Desde Tafalla hasta id. en id.	206,65
" Castejon hasta id. en id.	205,50
" Alsasua hasta id. en id.	209
" Logroño hasta id. en id.	207,50

Tanto los billetes de ferro-carril como los de embarque son expedidos por esta agencia por el precio arriba indicado segun convenio especial de la Compañía quien admite tambien carga y expide para todos los puntos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Pamplona, Sres. Samaniego é hijo, corredores de número y comercio, Plaza del Castillo, núm. 12, entresuelo.

Baños.

La Sociedad que tiene á su cargo el establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, participa á sus numerosos favorecedores que desde hoy hasta el 30 de Setiembre próximo, se servirán todos los dias, de seis de la mañana á ocho de la noche, baños frios y calientes preparados en magníficas y espaciosas pilas de zinc y mármol, duchas, baños de asiento y de lluvia, etcétera, etc., y que para mayor comodidad de los señores bañistas hay tambien un variado surtido en jabones esencias y otros artículos de tocador.

Pamplona 1.º de Junio de 1888.

Riezu y Compañía.

Casiano Diaz.

17 Zapateria 17 Pamplona.

Continua haciendo operaciones de anticipos, descuentos y compra y venta de valores del Estado y cupones.

Cambio de oro.

Inmenso surtido para escuelas y oficinas en libros, papel, sobres impresos y objetos de escritorio.

SANTIAGO MOCOROA.

12, Tejería, 12

En el taller de carpintería y almacén de maderas del mismo, hay un gran surtido de tablas y tablones de todas clases á precios muy económicos.

Camiseria de Odon Rouzaut.

En esta tienda se halla un gran surtido de camisas y toda clase de ropa blanca hecha para señoras, caballeros y niños. Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines de algodón, hilo de Escocia y seda. Precios económicos.

Equipos para novias y bautizos.

Calle Chapitela, 24, (frente al Optico).

Se arrienda una buena bajera en la casa número 35 de la calle Nueva. En la misma darán razon.

Aguas de Burlada (Navarra) á 3 kilómetro de Pamplona. Son Alcalinas-Bicarbonatas-Sódicas ioduradas. Únicas de esta clase en España que contienen el yodo.

Inmejorables para dispepsias, gastralgias, catarro y úlcera del estómago; cólicos epáticos y nefríticos, diabetes, catarro vexical, cálculos, arenillas y en general para todas las afecciones del estómago, hígado y vías urinarias.

Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Setiembre. Innumerables casos de curaciones. Para más detalles, dirigirse al Administrador.

Viaje á Pamplona, y de esta en coche por un real en 15 minutos al Establecimiento.

Fuegos artificiales.

Los ayuntamientos y particulares que deseen cohetes voladores ú otros artículos del arte pirotécnico, dirijanse á Luisa de Berástegui ó al pirotécnico Manuel Oroquieta, sucesor de Berástegui; ambos socios ofrecen al público servirle con esmero y perfeccion.

En esta casa encontrarán un buen surtido de cohetes de varias clases y se preparan bonitas colecciones de fuegos artificiales.

Rochapea, número 75, frente al molino de la estación, Pamplona.

Se reciben encargos en la calle Mayor, número 87, tienda.

Carneros churros gordos.

En el lugar de Undiano (Cendea de Cizur) hay de venta 144 carneros del país, los cuales se cederán igualmente por partidas pequeñas, con tal que llegue al número de 40 cabezas cada partida.

Para el precio se entenderán con Faustino Hita, vecino de Zabalza, valle de Echauri.

Devocionario manual.


Arreglado por algunos Padres de la Compañía de Jesús.

Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que á su gran mérito y utilidad reúne la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropósito para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instruccion primaria, puedan dar como regalo á los niños que por su aplicacion se hayan hecho acreedores al premio.

Véndese en la administracion de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado á 80 céntimos.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de San Anton numero 1, bajo.



D. José María Sagaseta de Ilurdoz
Y ZARRALUQUI,

hijo del M. I. S. Don Florencio Sagaseta de Ilurdoz y Astrain,
Registrador de la Propiedad que fué de esta Capital,

falleció el día 25 de Mayo de 1888.

Todas las misas que se celebren el LUNES 25 del actual en la Parroquia de San Nicolás, inclusa la cantada á las nueve, se aplicarán por el alma del finado D. José María.

Su desconsolada madre Doña Dolores Zarraluqui ruega á sus amigos se sirvan asistir á estos actos religiosos y encomendarlo á Dios.

Pamplona 24 de Junio de 1888.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac preciosa.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. *Benedictinos* no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarles una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Pamplona en casa de Gavino.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.



GRANDES REBAJAS

en los precios de las

Máquinas "SINGER," para coser

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO

EN ESTA POBLACION

16, calle de Mercaderes, 16

JOYA ESTOMACAL

DE
PEREZ SANZ.

Curacion de todas las afecciones del estómago, por tenaces y antiguas que sean; ya biliosas, flatulentas, difícil digestión, acideces, inapetencia, vómitos, debilidad, insomnios, mal estado general y todas las producidas por la alteración ó desequilibrio de aquel importante órgano.

Caja con 24 dosis. . . . 5 pesetas.

Caja con 12 id. . . . 3 id.

Depósito en Navarra Farmacia de Marquina (Sucesor de Borra)

NUEVA, 2, PAMPLONA.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperamias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frest) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Depósitos en Pamplona: Farmacia de D. Agustín Blasco y droguerías de los señores D. Jesús C. Castillo y D. Matías Bayona.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.
Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFÍA

DE

33, Tecenderías J. DONATO CUMIA Tecenderías, 33

CASA FUNDADA EN 1841.

Naipes de todos diseños desde 8 á 24 reales docena.

Mapas, planos, diplomas, patentes, carteles, billetage, estampas en tela, esquelas de enlace y defuncion, facturas, circulares, sobres, etiquetas, membretes, viñetas y cuanto abrace el ramo de litografía en negro y colores.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMÍA.

EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA

Historia y disquisición científica

por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,

de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER

(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresion, y se vende en la administracion de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

IMPRENTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputación.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma.

Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon, El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economia en sus pedidos.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.
Precio 9 pesetas frasco.

MONTEJURRA.

Reproduccion de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los dias 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnífica lámina de esmeradísima ejecucion, cuyo tamaño es de 45 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más.
Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.